

e-mail
17.03

17 MAR 2020

R

Nº Registro 1424
Recibido 08:51
14/03/2020



Los Municipios Somos la Patria

Oficio Circular DE-LB-AME-2020
Quito, D.M., 13 de marzo de 2020

Señores Alcaldes
Señoras Alcaldesas
GOBIERNOS AUTÓNOMOS DESCENTRALIZADOS MUNICIPALES DEL PAÍS
En sus despachos.

De mis consideraciones:

La Asociación de Municipalidades Ecuatorianas, al conocer sobre la declaratoria de emergencia sanitaria anunciada por el presidente de la República, Lenín Moreno, se ha mantenido en permanente articulación y coordinación con las entidades del Gobierno Nacional para tomar las medidas y ejecutar las acciones que nos permitan precautelar la seguridad de la ciudadanía.

En ese sentido, se solicita a los Alcaldes del país aunar esfuerzos y trabajar de forma articulada con las entidades rectoras en todas las medidas necesarias para minimizar riesgos de contagio; principalmente aquellas relacionadas con la implementación de medidas preventivas de propagación del virus conforme a las competencias municipales.

1.- Según la resolución emitida por la Agencia Nacional de Tránsito, se dispone a todos los Gobiernos Autonomos Descentralizados Municipales y Metropolitanos iniciar o continuar con las acciones de desinfección de unidades de transporte público y paradas de buses cada tres horas y coordinar las acciones necesarias con las operadoras de transporte registradas en cada cantón a fin de evitar el contagio.

00PP
Tránsito

2.- Según las indicaciones emitidas por el Comité de Operaciones de Emergencia (COE) Nacional, se dispone la desinfección urgente y permanente de los mercados y centros de abasto municipales y la coordinación con los privados para garantizar la seguridad de estos lugares.

Comité de Operaciones de Emergencia

Por otro lado, se recuerda a los señores alcaldes y alcaldesas que en la página web de AME se encuentra un enlace directo a la documentación oficial, resoluciones, protocolos y normativas que están a su disposición para dar lineamientos de acción en cada uno de sus cantones. Pueden acceder a esta información en: <https://ame.gob.ec/informacion-importante-para-los-alcaldes-y-alcaldesas-frente-al-covid-19/>

Desde la AME ratificamos nuestro compromiso por trabajar con todas las instancias de Gobierno con el fin de aportar en todas las acciones que permitan precautelar la seguridad de la ciudadanía.

Atentamente,
LOS MUNICIPIOS SOMOS LA PATRIA

- Dir. 00-PP
- Dir. Gestión Ambiental
- Comisaría
Dar cumplimiento a resolución.

Ing. Luis Mario Barsallo Chávez
DIRECTOR EJECUTIVO
ASOCIACIÓN DE MUNICIPALIDADES ECUATORIANAS



DIRECCIÓN DE
AMBIENTAL

17 MAR 2020

Agustín Guerrero E5-24 y José María Ayora
Telf: (593-2) 2.469.683 - 2.469.685 - 2.469.705
Síguenos en AMEcuador | www.ame.gob.ec

Hora
Recibido por
09H35

17/03/2020